

LAS BELLAS ARTES,

PERIÓDICO DEDICADO

Á LA REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS.

Número 9.

Setiembre de 1854.

De las academias y las escuelas de bellas artes. De la educacion artística.

ARTÍCULO II.

(Conclusion.) (1).

¿Qué es el Arte? Hé aquí una pregunta que muy pocos, sin duda, han cuidado de hacerse, así de los que entregados á las bellas artes las manejan libremente á todas horas, como de los que, simples admiradores, con entusiasmo y énfasis las nombran, y se dicen inteligentes. La palabra arte, como tantas y tantas otras, corre sin cesar de boca en boca, se pronuncia por toda clase de personas, se aplica sin vacilar á diferentes y hasta opuestos objetos, sin que apenas haya quien se tome el trabajo de penetrar en su esencia, de investigar su verdadero significado, de estudiar su genuina aplicacion. Y es precisamente por esto por lo que ni los prácticos estuvieron siempre felices en sus obras, ni los teóricos en sus tareas especulativas, ni los demás supieron, por lo comun, apreciar las unas y las otras. La palabra no es otra cosa que un signo que expresa la idea. Si la palabra no es bien comprendida, la idea, el pensamiento, el fondo que ella encierra ó encubre quedará ignorado, y cuantas aplicaciones se hagan de ella habrán de llevar el sello del error, de la duda, de la vacilacion, de la vaguedad. Por eso tanta diversidad de opiniones sobre puntos que tienen solo una solucion; por eso tanta inseguridad en las doctrinas, tanta confusion en las discusiones. Penétrese, por el contrario, con ojo atento é investigador hasta la entraña misma de la cosa objeto de nuestras miras teóricas ó prácticas; sorpréndase allí el secreto que bajo misteriosa envoltura está escondido; sáquese á la clara y fecundante luz del sol la verdad que oculta estaba, y en el terreno de la inteligencia brotarán, como frutos de salud, otras mil y mil verdades, ricas y preciosas conquistas de la humanidad, que le abrirán el camino y le acercarán el término de su conquista suprema, el bien por que suspira.

La verdad es faro luminoso y salvador, que nos permite elegir las mas seguras vias, seguirlas

con paso firme y suelto, y evitar los escollos que á nuestra marcha pudieran oponerse.

Ahora bien: ¿quién desconoce que los errores, los defectos esenciales que aparecen en tantas obras artísticas de todos los tiempos, la carencia absoluta de pensamiento, de conveniencia, de verdadera belleza que lamentamos en las de nuestro siglo, dependen principalmente de que sus autores apenas comprendieron ni trataron de comprender lo que era el arte que practicaban, cuál su noble mision en la tierra, cuál la influencia que sobre la sociedad ejerce? Por esto seremos incansables en repetir á nuestros artistas un día y otro día la necesidad que tienen, si aspiran á merecer dignamente aquel dictado, de levantar su espíritu al conocimiento de estos principios, antes de proceder á una práctica que sin ellos ha de ser penosa, desesperante, difícil, infecunda.

Tratemos, pues, de sentar una definicion del Arte, que dé á conocer su verdadera naturaleza esencial, y de la cual se desprendan fácilmente su elevada mision y su importancia social.

El Arte no es otra cosa que *la representacion sensible de las ideas que el alma humana posee de la perfeccion absoluta, ó sea de la existencia de Dios.*

Analicemos esta definicion hasta convencer de su exactitud.

El hombre es el sér superior y mas noble de la creacion, porque lleva unida á su cuerpo una alma espiritual, destello del mismo Dios.

Como sér dotado de espíritu, el hombre goza del privilegio, negado á los demás séres, de tener conciencia de sí mismo, de poder tomarse por objeto de su mismo pensamiento, de concentrarse, replegarse sobre sí y estudiarse. Por esta operacion descubre un campo inmenso de relaciones entre su Criador y él, entre él y los demás hombres, entre él y todas las cosas criadas. A este triple orden de relaciones han de referirse todas las ideas que forme la inteligencia humana.

Al mismo tiempo que este don escelso de la conciencia propia, hay en el hombre una inclinacion irresistible, una necesidad de manifestarse al exterior, ya para mejor comprenderse él mismo, ya tambien para comunicarse á los demás hombres. Porque en el dualismo misterioso de cuerpo y de espíritu que constituye nuestra unidad de

(1) Véase el artículo de fondo del número anterior.

hombre hay tan necesaria é íntima correlacion, que solo conoce el alma en tanto que ha sentido el cuerpo, solo siente el cuerpo en tanto que le anima el alma.

El hombre, pues, echando mano de los objetos materiales que la naturaleza le presenta, y sobre los cuales le fue concedido el dominio, y transformándolos á su placer, los hace servir á un fin espiritual, les imprime el sello de su mismo espíritu, los convierte en espresion de sus ideas. Especie de milagro de la inteligencia y de la actividad humanas: las ideas, cosa inmaterial, incorpórea, se han materializado, han recibido forma, ya tienen cuerpo sensible; por el contrario, la materia inerte, lo que nada espresaba, ha recibido bajo la mano del hombre, guiada por la inteligencia, un carácter espresivo; se ha espiritua-lizado. Hé aquí el Arte. El sér inteligente y libre, saliendo de los límites de la conciencia, y manifestándose al exterior de un modo comprensible por los sentidos, esto es, inventando un lenguaje, ya de accion, ya hablado, ya figurado, que represente sus ideas, sus sentimientos, crea las bellas artes. Por eso hemos definido el Arte *la representacion sensible de las ideas*.

Pero en la definicion hemos añadido, *de las ideas que el espíritu humano posee de la perfeccion absoluta, ó sea de la existencia de Dios*. Aquí descubrimos nosotros la verdadera esencia del Arte, así como su nobleza y su escelencia. Punto es este que interesa mucho esclarecer, porque de su perfecta comprension deberán desprenderse rayos luminosos que dirijan con acierto al artista en sus trabajos prácticos. Tendremos necesidad para ello de elevarnos á una region algo abstracta; pero lo haremos tan breve y claramente como la materia lo permita.

El hombre posee, intuitivamente y por el raciocinio, el conocimiento de un Dios verdadero, bueno, bello; origen, causa y principio de toda verdad, de toda bondad, de toda belleza. En otros términos: el hombre comprende que hay una verdad absoluta, una bondad absoluta, una belleza absoluta, y que esta trinidad de abstracciones se resuelve en una unidad real de perfeccion, que es Dios.

Dios por consiguiente, es la suprema, la única, la absoluta perfeccion.

Todos los seres de la creacion, incluso el hombre, como obras del ser perfecto por escelencia, tienen una verdad, una bondad, una belleza, ó sea una perfeccion relativa. Esta perfeccion relativa consiste en que sean lo que deben ser con arreglo á la voluntad divina de su Criador. Pero la naturaleza, sujeta á diversos y multiplicados accidentes en todas sus obras, en todas sus escenas, presentando en cada una de ellas tantas y tan complicadas faces, apenas permite que la inteligencia limitada del hombre penetre hasta el fondo mismo de lo que vé, y que descubra en aquellas obras y en aquellas escenas la faz verdadera, buena y be-

lla, ó sea, en su perfeccion, la perfeccion de Dios.

Lo mismo sucede respecto á las acciones del hombre, á los mil y mil acontecimientos de la vida humana. En todos ellos hay un fondo de verdad, de bondad, de belleza; en todos ellos está la voluntad divina dirigiendo á la humanidad en su marcha hácia el fin supremo; todos revelan el espíritu de Dios en el hombre y en el mundo. Pero en aquellas acciones, en aquellos acontecimientos humanos, cuántas pasiones, cuántos intereses encontrados, cuántas miserias, cuántas apariencias falsas y engañosas envuelven la idea dominante, y la confunden y oscurecen, y la disfrazan hasta el punto de que los mismos testigos presenciales puedan apenas adivinarla ó percibirla de un modo vago y poco satisfactorio!

Y qué, ¿será que el hombre está condenado á agitarse en tan confuso mar de dudas, de inquietudes y de vanos esfuerzos, sin lograr penetrar el fondo de lo que sus sentidos perciben?

No. El hombre que se afana por elevarse hasta su celestial origen, que tiende sin cesar á identificarse con él, que comprende que allí está la perfeccion absoluta, y que á ésta no puede llegarse sino por la contemplacion de las perfecciones subalternas que de aquella emanan y están esparcidas en el mundo, ha encontrado el medio de satisfacer su anhelo.

Este medio es el Arte.

Veamos de qué modo satisface el Arte aquellas elevadas necesidades del espíritu humano.

El verdadero artista escoge un objeto cualquiera de la naturaleza, ó un acontecimiento de la vida humana. Con ojo investigador é inspirado penetra hasta su fondo mas íntimo, lo descarta de todo lo falso, de todo lo vano, de todo lo accidental é innecesario, y nos presenta tan solo lo que hay de esencial, de necesario, de verdadero, de bueno, de bello. En una palabra, nos presenta las cosas tales como deben ser, segun el pensamiento eterno de Dios.

Ahora bien, la concepcion de lo que debe ser, constituye precisamente lo ideal; lo ideal comprende lo verdadero, lo bueno, lo bello en el mundo; y lo verdadero, lo bueno, lo bello en el mundo no es otra cosa que la revelacion de estas tres cualidades abstractas formando la unidad real de Dios.

De este modo queda confirmado el segundo extremo de nuestra definicion, de que el arte es la representacion sensible *de las ideas que el espíritu humano posee de la perfeccion absoluta, ó sea de la existencia de Dios en el mundo*.

No será, pues, artista sino aquel que, elevándose sobre lo que ve con los ojos materiales, nos represente lo que solo se percibe por un espíritu ejercitado en contemplar las bellezas de la creacion, refiriéndolas á su escelso origen y fuente.

No será verdadera obra de arte sino aquella que por la contemplacion de la verdad, de la bondad, de la belleza que contienen los objetos de la creacion, mueva nuestro corazon y eleve nues-

tra alma hasta la perfeccion absoluta, hasta Dios.

Est Deus in nobis, publican las obras todas de la creacion. Las obras humanas que no espresen la misma frase, no pueden merecer el nombre de verdaderas, de buenas, de bellas. No son por consiguiente obras de Arte.

Seccion doctrinal.

DE LOS TEMPERAMENTOS.

(Conclusion.)

Temperamento linfático.—Las personas dotadas del temperamento linfático son pálidas, obesas, de carnes blandas, de formas redondeadas, y de movimientos tardíos y perezosos. Empapada la piel por la redundancia de flúidos blancos adquiere tal diafanidad ó transparencia, que aparenta el hábito exterior del cuerpo un aspecto muy parecido al de las figuras de cera. Tienen los cabellos lisos y rubios, mas ó menos claros; la fisonomía carece de espresion; en algunas ocasiones ofrece algun ligero tinte sonrosado; los ojos suelen ser azules, y algunas veces húmedos y blandos, y los labios gruesos, en especial el superior. A este temperamento deben los niños y el bello sexo así la morbidéz de sus formas como la gracia y la delicadeza de sus contornos. La negligencia, la apatía, la timidez y la cobardía son hijas de la complexion linfática.

Las naciones africanas, de estirpe negra, son de indole flemática, especialmente los hotentotes y los naturales de la Nueva Holanda.

Los apetitos son templados en los individuos de esta complexion, y tienen un carácter pasivo é indolente como el que se observó en Miguel Montaigne, cuyas pasiones eran todas tan moderadas, que lo mismo era inaccesible para el amor que para el odio; sin embargo, á su temperamento linfático se unia una grande susceptibilidad nerviosa.

Temperamento nervioso.—Los sugetos en que predomina el sistema nervioso son altos, flacos y á las veces de mediana gordura: tienen los músculos blandos, poco desarrollados; la piel seca y dotada de una palidez como enfermiza; la fisonomía prolongada, movable y de una vivacidad extraordinaria; los cabellos mas ó menos negros como los ojos, los cuales además de ser muy vivos y brillantes, dirigen penetrantes miradas. El hombre así organizado tiene una imaginacion muy activa é impresionable, grandísima penetracion, mucha propension á la tristeza, pero muy buena disposicion para las bellas artes y la literatura. Podemos ofrecer como tipos de este temperamento hombres eminentemente sabios que han sido la admiracion del universo, tales como Pascal, Rousseau y el Tasso, siendo este último, á la edad de 22 años, autor del mejor poema épico que pueden

alabar los modernos. La muger ofrece con frecuencia un exceso de sensibilidad; es pronta en los juicios y ligera en sus determinaciones. Su conformacion exterior no es de mucho tan enjuta como la del hombre, pues comunmente disfruta de gordura, y por consecuencia del temperamento linfático.

Los lapones y samojedos son naturalmente de complexion nerviosa.

Temperamento bilioso.—Este temperamento va acompañado de la susceptibilidad nerviosa, y constituye al hombre de un color moreno particular, amarillento, de carnes firmes, músculos demarcados, formas espresivas, rostro prolongado, cabellos y ojos negros, cejas pobladas y espesas situadas sobre prominentes arcos superciliares, nariz recta y aguileña, y labios delgados y poco salientes. Este temperamento predispone á las pasiones concéntricas; es el manantial de todos los caracteres acres, meticulosos y perseverantes, así de la prudencia, de la hipocresía y del egoismo, como de todas las pasiones violentas. Los individuos biliosos son tambien vivos é impacientes, capaces de resistir mas que nadie las fatigas del cuerpo y de la inteligencia; han sido siempre los mas virtuosos, los mas conquistadores, los mas tiranos, los mas grandes ingenios, los que mas se han señalado por sus grandes proyectos, y finalmente los mas constantes é infatigables en su egecucion. Estas cualidades mas sobresalientes de la índole biliosa es casi imposible que lleguen á reunirse en mas alto grado que en aquel famoso Sixto, el cual hablando sin cesar de su próxima muerte llegó lentamente á la prelatura, caminando por espacio de 20 años con el dorso encorvado, hasta que repentinamente se endereza, y dice con sorpresa de todo el universo: «yo soy papa.» Otros hombres biliosos, no menos célebres, han llenado tambien de asombro el mundo, tales como Alejandro, Julio César, Bruto, Mahomet, Carlos XII, el czar Pedro, Cromwel y el cardenal de Richelieu.

En todos los solariegos y americanos se advierte el temperamento melancólico y bilioso.

Reasumamos:

1.º Los temperamentos indican diferencias individuales debidas al predominio de los sistemas orgánicos, tales como el muscular, sanguíneo, linfático, nervioso y bilioso; pero sin que por esto llegue á alterarse el ritmo regular de sus funciones.

2.º La inmensidad de combinaciones de los referidos sistemas esplica suficientemente la falta de identidad en las fisonomías, en las espresiones, en las formas y en la moral de los individuos.

3.º Al describir los temperamentos hemos procurado recoger los atributos que mas convienen á cada uno, estableciendo tipos particulares, á la manera que lo hiciera el artista que tratase de reunir en una estatua toda la belleza, todo el cúmulo de perfecciones que ofrecen aisladamente las mas

hermosas figuras de los griegos. Con esto damos á entender, que si bien se encuentran con frecuencia individuos que sirven de excelentes tipos para representar los citados temperamentos, con no menos frecuencia se ven tambien otros de complexiones mistas, esto es, nerviosos y biliosos, nerviosos y linfáticos, segun queda dicho respecto de los niños y del bello sexo.

4.º Jamás deberá descuidar el artista la influencia de los temperamentos en la fisonomía y en todo el cuerpo, así en las condiciones físicas como en las morales: semejante descuido haria incurrir en el error, por ejemplo, de representar un héroe con el rostro ovalar, de formas redondeadas, de contornos dulces y ondulantes, desprovistos de toda energía física é intelectual, ó cuando menos mezclados con líneas vagas, casuales, instintivas y faltas de toda intencion y conocimiento artístico.

5.º Cualquiera comprenderá fácilmente por lo que llevamos espuesto, que los caractéres del temperamento atlético son los del vigor y de la fuerza física; los del nervioso, de la energía moral, de la viveza y de la imaginacion; los del linfático, de la debilidad é inconsecuencia; los del bilioso, de la constancia é irascibilidad, y finalmente, los del sanguíneo, del amor, de la jovialidad y de la franqueza, preciosas cualidades dominantes en la juventud. Ahora bien, ¿qué resultaria de representar la irascibilidad en las personas sanguíneas, la fuerza en las linfáticas, la debilidad en los atletas, y la jovialidad, el amor y la franqueza en los individuos de temperamento bilioso, iracundo y melancólico?

6.º El artista, pues, debe caracterizar con el pincel la fisonomía física y moral de todos los hombres, como lo pudiera hacer la pluma del mejor escritor ó del mas hábil poeta: *Ut pictura poesis erit*, dijo Horacio. Mas nosotros avanzamos mas allá, preguntando: ¿Há podido alguna vez la poesía como la pintura caracterizar esa vida del semblante y de la accion humana, esa alma que se trasluce en las facciones, esas miradas indescribibles, esa ilusion mágica, encantadora, que sorprende los sentidos y embarga la razon hasta del mas ignorante vulgo? Hagamos sino por un momento abstraccion de estas preciosas cualidades, y hallaremos la pintura despojada de toda su belleza, de todo su verdadero mérito y valor: entonces, si, la poesía, valida de sus libertades y estilo figurado, se esforzara mas y mas para triunfar, aunque con rodeos y ficciones, de lo que su lenguaje natural no esplica, segura de aparecer entonces mas que nunca en su ilusion mas completa y seductora.

Revista de Academias.

Escasas noticias podemos comunicar á nuestros lectores respecto á las academias de bellas

artes. Nos hallamos precisamente en el período de vacaciones, cuando estos cuerpos tienen completamente suspendidas sus funciones, y tan solo podríamos llenar esta seccion de nuestro periódico con la reseña de los trabajos practicados durante el último curso, de los adelantos obtenidos en cada una de las escuelas, de los resultados que hayan dado de sí los exámenes, etc. Pero ni esto nos es posible. Sin duda por efecto de las circunstancias extraordinarias y aflictivas por que han pasado ó están pasando la mayor parte de las provincias, nuestros corresponsales, que con tanta bondad tomaron sobre sí el cargo de ponernos al corriente de cuanto á nuestro intento pudiera conducir, nada, absolutamente nada nos comunican. Lo sentimos, porque fue siempre nuestra intencion, y es hoy nuestro principal deseo, que *Las Bellas Artes* se erigiesen en órgano de los intereses de todas las academias, en lazo comun que estrechamente las uniera.

LA REAL ACADEMIA de S. Fernando acaba de hacer dos importantísimas adquisiciones en las personas del Sr. Duque de Rivas y del Sr. D. José Caveda, nombrados por S. M. el primero presidente y el segundo consiliario de aquella corporacion. Los antecedentes de ambos señores acreditan de felicísima la eleccion. El Sr. Duque de Rivas, que ocupa un lugar tan elevado en la república literaria, es ventajosamente conocido en la república de las artes, y nadie mejor que él podrá influir favorablemente en el porvenir de la corporacion que preside, porque comprenderá muy bien la estrecha relacion que existe entre las letras y las artes, y la necesidad, por consiguiente, de que en los estudios académicos marchen unidas las unas y las otras.

El Sr. Caveda, actual director general de agricultura, industria y comercio, escuelas especiales y bellas artes, ha dado bastantes pruebas, bajo cualquiera de estos conceptos, de su idoneidad para el cargo de consiliario que acaba de obtener. Y aun sin aquellas pruebas, su *Ensayo histórico sobre la arquitectura española*, le ha colocado en un rango elevado como conocedor de la historia y de las artes, y como escritor de un tacto finísimo y delicado para apreciar las épocas, los sucesos, los monumentos y sus autores. Bajo un modesto titulo ha compuesto el Sr. Caveda un libro precioso é importantísimo, que con esta ocasion recomendamos á todos nuestros lectores.

¡Ojalá que todos los nombramientos para miembros de las academias de bellas artes hubieran recaido y recayesen siempre en sujetos tan dignos y tan útiles para estos cuerpos, como lo son los mencionados!

Con posterioridad á estos nombramientos, hemos leído con mucha satisfaccion en la *Gaceta* de 24 del corriente el que se hace de D. Antonio Zabaleta para Profesor y Director de la escuela especial de arquitectura. A una buena educacion

artística, mejorada en París y ampliada en sus viajes por Italia, reúne el Sr. Zabaleta un grande entusiasmo, celo y actividad incansable por la prosperidad de la carrera y por los adelantos de la juventud, como lo tiene bien acreditado en los años que desempeñó el profesorado en dicha escuela. A su celo se debió entonces la primera expedición artística que hicieron á Toledo 22 alumnos de 3.º y 4.º año de arquitectura, inspirando á éstos su mismo entusiasmo, y decidiéndolos á costearse un viage, que si bien les proporcionarían adelantos, los trabajos en él practicados debían quedar para la corporación. Los brillantes resultados obtenidos por aquellos jóvenes bajo la dirección de tan ilustrado maestro, fueron una buena prueba de lo acertado del pensamiento. Otro día nos ocuparemos detenidamente de esto. Hoy nos contentamos con felicitar al Sr. Zabaleta y felicitarnos nosotros por el puesto que tan justamente le ha sido concedido en la Real Academia de S. Fernando.

Seccion de variedades.

LA CATEDRAL DE MURCIA. —Nuestras reclamaciones sobre la restauracion que se está verificando en este templo han originado el siguiente

REMITIDO.

Murcia 12 de Setiembre de 1854.

Sres. redactores del periódico *Las Bellas Artes*:

Muy señores míos: En el núm. 6 de su apreciable periódico se inserta un artículo que se ocupa de las obras de restauracion que se están ejecutando en la Catedral de esta ciudad, á consecuencia del incendio ocurrido en la noche del 3 al 4 de Febrero último. La censura, tan ofensiva como irritante, que se permite hacer el articulista de dichas obras, me obligan á rechazar los encubiertos ataques que se me dirigen como arquitecto director que soy de las mismas, haciendo ver que el autor del artículo ha partido muy de ligero, si, como parece, ha examinado personalmente el templo que se está réstaurando, ó le han hecho incurrir en graves equivocaciones, si ha trasmitido las noticias que otro le ha comunicado. Mas para que el público imparcial pueda juzgar de parte de quién está la razon, creo indispensable, ante todas cosas, hacer una ligera reseña de los materiales que se emplearon en la construccion de este templo.

El edificio Catedral no está construido de piedra en su totalidad, como á primera vista parece. Si bien predominan los sillarejos colocados á la cara exterior de los muros, en los machones, arcos, venados, arbotantes y botareles; se fabricaron de ladrillo las bóvedas del presbiterio hasta el arco del crucero, la galería y arcos del tras-coro, la bóveda elíptica de la media naranja, y

los primeros arcos de las naves laterales. Esta diversidad de materiales, unida á que los sillarejos están formados de piedra de varios colores, y á estar destruidos muchos de ellos por ser de naturaleza caliza y arenisca, produjo la necesidad de enlucir los arcos y bóvedas en que se encuentran; necesidad que, á no dudarlo, se sintió hace mucho tiempo, como lo demuestra el haber sido enlucida varias veces la nave principal, y las laterales blanqueadas, habiendo señalado el despiezo en cada época de distinta manera, pues en unas las destacaban con líneas de sombra en campo blanco, y en otras con hendeduras en el mismo enlucido. Por manera que hace algunos siglos que cualquier viagero que haya visitado la Catedral, ha podido creer que las *bóvedas del crucero*, como las restantes de la iglesia, *son de caña*, ó á lo mas de *ladrillo*, porque la cara exterior de la piedra no se ha presentado á su vista. Estas indicaciones convencerán al articulista, que en la restauracion que se está practicando no se ha hecho otra cosa que seguir el mismo sistema que se viene siguiendo desde la fundacion de esta basilica, y con tanta mas razon en la ocasion presente, cuanto que era imposible adoptar otro. Calcinada la parte exterior de los sillarejos por la intensidad del fuego, sus caras quedaron quebrantadas y destruidas en muchos de ellos; y en este estado no alcanza el que suscribó que hubiera otro medio que el de construir las bóvedas de nuevo, operacion que sobre ser innecesaria habria sido estraordinariamente costosa, ó el de servirse del yeso para dar á esos sillarejos la firmeza y seguridad que hubieran podido perder, y á la vez uniformar el aspecto exterior. Si el ilustrado autor del artículo encuentra que pudiera haberse adoptado algun otro temperamento, estimariamos que tuviera la bondad de darnosle á conocer con su nombre, para estar reconocidos, porque nos habria enseñado una de las muchas cosas que ignoramos.

Calificase tambien de herejía artística en el artículo que nos ocupa, el haber tapado la parte ojiva hasta los capiteles que agarran la arquivolta de las ventanas, y alumbran el altar mayor y el coro. En primer lugar, si el haber cerrado esa parte de las ventanas merece la calificacion herética que se la dá, no se ha cometido en la actualidad pecado tan grave respecto á las ventanas que alumbran el presbiterio. Estas se hallan hoy como se encontraban antes del incendio, y como están muchos años hace. Destruidos los calados que se hallaban á la parte superior de los arranques, adoptaron el partido de rellenar las molduras góticas que las decoraban; y habiéndose decidido que no se hiciera innovacion alguna en estas ventanas, ha sido preciso dejar en la misma forma las situadas en la nave del coro, así por que haya simetría, como por facilitar el movimiento y plegado de las cortinas que en esos vanos se colocan. La figura ojival no se presta á la colocacion de los cortinages, é impide el uso que

de ellos se hace en los templos, cubriendo en su totalidad por su forma la decoracion interior.

Otro de los cargos que se dirigen á los que están al frente de la restauracion de la Catedral, y á mí que la dirijo, consiste en no haber observado las terminantes Reales órdenes que se han dictado sobre la necesidad de remitir á la aprobacion de una de las academias del Reino los planos de las obras de restauracion que hayan de ejecutarse en los edificios públicos. El arquitecto que suscribe conoce las Reales órdenes que se indican, y en esta ocasion como en muchas otras ha procurado cumplir con lo que está mandado. Incendiada la Catedral, se le previno que en union de sus dignos compañeros D. Juan Belmonte y D. Juan Antonio Alcázar, estendieran un informe detallado del estado en que habia quedado el edificio, obras que en él debian practicarse, y presupuesto de sus gastos. Formada la memoria que se les habia encomendado, la presentaron al Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, quien la remitió al Gobierno de S. M. con el espediente instruido al efecto. Estos espedientes tienen sus trámites bien sabidos hasta dar conocimiento de ellos á la Academia nacional de San Fernando. Y en cuanto á los planos del retablo nada se ha determinado, á pesar de que el que suscribe ha presentado á dicho señor Ilmo. varios proyectos decorados con la diversidad de estilos conocidos hasta el dia; y elegido que sea, á su cuidado queda remitirlo para su censura ó aprobacion, como lo ha verificado en diferentes ocasiones en los 23 años de carrera.

En el núm. 8 de Agosto reproduce el escritor el mismo language con que hiere el nombre del honrado artista, para hacer ver que no ha habido querido conteste á su denuncia, ni quien haya dicho «yo soy el encargado de la restauracion.» Por lo manifestado conocerá el articulista, que el director de la restauracion de la Catedral de Murcia es persona autorizada para ello; que al aceptar su encargo no ha desconocido ni olvidado las sabias disposiciones que rigen en la materia; y que al obrar, como obra, ha tenido presentes razones y principios. Y el público sensato, el público que sanciona con mas juicio el pensamiento del artista; que admira con entusiasmo todo lo bello, lo mismo que repele y censura el capricho, el desarreglo y lo deforme, dará la importancia que se merece á las infundadas reclamaciones que se dirigen. Y por último, para calmar el ardiente deseo del articulista; sin detenerme en preguntar cuál es su nombre, cuál su oficio ó profesion, y si tiene título bastante para atacar el respeto, el decoro y la dignidad de un funcionario público que no abriga mas pretensiones que las de cumplir estrictamente con las reglas del arte y con las leyes vigentes; estoy dispuesto, para cortar de una vez esta polémica que afecta á la profesion, á que cualquiera de las academias del Reino mande una comision de su seno, y que enterada del es-

tado anterior del templo, falle y sentencie, en vista de lo practicado, si el arquitecto director de las obras no ha cumplido como debiera; y en tal caso sufrirá la censura que merezcan los errores que me sean imputables.

El cargo, pues, que formula el articulista por mi inobservancia de las Reales ordenes y demás desmanes es tan gratuito y voluntario, como los que motivan esta contestacion.

Ruego á ustedes se sirvan darla cabida en las columnas de su apreciable periódico, á lo que les estará reconocido su servidor q. b. s. m.—*Francisco Bolarin Gomez.*

No podemos dejar sin réplica la poca satisfactoria contestacion que á nuestros artículos se dá en el precedente. Nuestros suscritores, que en su mayor parte son artistas, habrán comprendido si son ó no legítimos los cargos que en ellos hicimos, y esperamos de su imparcialidad nos harán la justicia de creer no hemos pensado siquiera en dirigir ataque alguno encubierto á los que se honran con el título de arquitecto. Rechazamos altamente esta acusacion, que no tiene, ni puede tener fundamento alguno. Bien claros y esplicitos hemos estado cuando en nuestro segundo artículo deciamos: «*Nuestras reclamaciones, fundadas é imparciales, hijas tan solo de un ardiente deseo de ver salir las artes del estado de abandono en que yacen, y de que la razon, la filosofia y lo bello recobren al fin su imperio sobre el capricho, el desarreglo y lo deforme, tenían derecho á ser consultadas, y, si parecian justas, atendidas y satisfechas.*» Hoy añadiremos que descosos de que el arte se eleve en nuestra patria á toda la mayor altura, fanáticos, como el que mas, por las glorias de nuestros monumentos, y ansiando llegue el dia en que se abran de nuevo esas magnificas páginas de nuestra historia artistica, donde las catedrales de Leon, Burgos, Toledo, Sevilla, etc. ocupan un rango tan elevado, lloramos en silencio su decadencia actual, y deploramos el desprecio que se hace de nuestras leyes vigentes, permitiendo construir á toda esa clase de maestros albañiles, que con haber aprendido de memoria las maladas reglas de Vignola se creen en disposicion de poder dirigir hasta los monumentos de primera clase, confiando solo para tamaña empresa en su ignorancia y osadia.

Temiamos que pudiese ser uno de éstos, que malamente se titulan maestros, el director de la restauracion de la catedral de Murcia; y por eso quizás hayamos estado algo duros en nuestra denuncia; pero hoy que nos consta es un señor arquitecto, y que se sirve contestar á nuestras observaciones, estamos en el deber de examinar sus razones, comparándolas con las que ya tenemos dadas, y añadiendo algunas otras para que la verdad aparezca clara y evidente.

Una idea fija, constante, predomina en el re-

mitido de que nos ocupamos, y es el deseo de saber el nombre del articulista: como la polémica es de artes y no de personas, creemos escusado revelarlo, porque bien conocidos son por otra parte los de los redactores de *Las Bellas Artes*. Así, pues, pasaremos á ocuparnos del fondo de la cuestion.

De la reseña que se nos hace de la construccion de la catedral no deducimos nosotros la necesidad de un blanqueo general, y mucho menos que este blanqueo se haya hecho extensivo á la fachada de la capilla de los marqueses de Villafranca, que segun deciamos es del mejor gótico, y cuyo fallage ha sido desapiadadamente impregnado de yeso, sin embargo de que todo era de piedra, no se habia calcinado por el fuego, y aun creemos que ni siquiera lo habia ennegrecido el humo.

Si predominan los sillarejos, como nos lo confiesa el señor Arquitecto Director, en los paramentos exteriores, y solo las bóvedas del presbiterio hasta el arco del crucero son de ladrillo, se ha podido dar á éstas un revoco de un color parecido á aquellas, é indicar su despiezo; pero de ninguna manera será aquella circunstancia razon suficiente para que, siendo todos los vuelos de las cornisas de piedra, se hayan recorrido de yeso.

Si fuese una persona no competentemente autorizada el director de esta restauracion (como habíamos creído) accederíamos á sus deseos, y pasaríamos á darle reglas, y á manifestarle, que si los sillarejos de las bóvedas se han calcinado, ellos no adquieren firmeza y solidez con un blanqueo á brocha, y mucho menos cuando este blanqueo se hace á destajo, ó por un tanto alzado; pero siendo un arquitecto, un artista, un compañero nuestro que habrá tenido quizás que luchar con las exigencias de los que se llaman señores de obras, no estamos en el caso de poder aceptar el cargo de profesores suyos.

La otra razon que se aduce para haber efectuado el blanqueo, que consiste en que ya se habia hecho otras muchas veces, en nuestro concepto no tiene fuerza alguna. El señor D. Francisco Bolarin sabe mejor que nosotros que ha habido un siglo en que á la arquitectura gótica se le ha llamado bárbara, en que se han despreciado sus producciones, así como las que nos quedan de la árabe, en que los señores obispos los primeros se han ensañado en contra de todo lo que era de estas épocas, mandando impregnar de yeso y cal, y haciendo desaparecer los elegantes colores, el bello y concluido follage, las molduras y capiteles, etc., obras gloriosas de aquellos artistas, talentos privilegiados que merecen les tributemos todo nuestro respeto y admiracion.

Si, nosotros que hemos visitado á Toledo, Granada, Salamanca, Leon, Burgos y demás ciudades de alguna importancia artística, sabemos las lágrimas de dolor que nos ha costado el estudio de esta clase de edificios. Ante ellos juramos combatir el error donde quiera que lo encontrásemos; y, fieles

á nuestras convicciones, inmediatamente que sepamos de una restauracion, allí fijaremos nuestras miradas, y no dejaremos que en ella se cometan desafueros, sin levantar nuestra voz para anatematizarlos.

«*Las ventanas del presbiterio se hallan hoy como antes del incendio, es decir, tapadas, y por causa de la simetria se han tapado tambien las de las naves del altar mayor y coro.*» Tal es una de las razones que se nos dá para probarnos que hemos hecho mal en llamar á este acto heregia artística. Nosotros no admitimos de tal modo las reglas de simetria que den origen á que una falta motive otra; respetamos sí el principio, somos acérrimos partidarios de él, porque estamos íntimamente persuadidos de que es uno de los que principalmente contribuyen á la belleza; pero no estamos porque prevalezca sobre todos los demás principios, porque se sacrifiquen todos ante él. Seremos mas esplicitos; somos partidarios de la unidad en el todo, ó conjunto del pensamiento, así como en su armonía, aunque varien en algo los detalles; creemos que un edificio bien construido, que cumple con todas las condiciones y necesidades del fin para que se le destina, y que además su decoracion tiende á revelar estas mismas necesidades, es bello, aunque por razones de necesidad se haya faltado en algo á la eurytmia; y bajo este supuesto no encontramos fea ni la fachada de la cancillería de Roma, de Bramante, ni el palacio de los Dux de Venecia, ni el que muchas catedrales tengan un solo campanil en lugar de dos. Repetimos que no nos parecen feos estos edificios, y por el contrario juzgamos fea una composición arquitectónica, cuando solo se ha atendido al principio de la simetria, desoyendo los demás; tal es, pues, el caso que podemos citar en la misma Murcia, en el edificio de su palacio obispal. En esta construccion de bella arquitectura, quizá la mejor en su clase de toda la península, en nuestro concepto su entendido arquitecto cometió un notable defecto en la fachada que dá á la plaza de su mismo nombre, pues proyectó dos puertas laterales, enteramente iguales, dando la una entrada á la capilla pública, y la otra á las cocheras, caracterizando de igual manera necesidades tan opuestas. Con solo lo dicho nos formaremos idea de cuanto se ha abusado de este principio, y cuán poco se ha estudiado su buena aplicacion.

En cuanto á lo que se presenta como razon para haber destruido las ventanas góticas; esto es, el *movimiento y plegado de las cortinillas*, nos parece cosa tan débil y fútil en boca de un arquitecto que no hay por qué pararnos en refutarlo, principalmente despues de haber insistido demasiado en los anteriores artículos sobre la colocacion de vidrieras pintadas.

No debe tomar el señor Arquitecto Director como cargo el que reclamáramos el cumplimiento de nuestras leyes, y pidiésemos fuesen revisados por alguna academia los planos de restauracion y

memoria facultativa; bastante llevamos dicho con lo espuesto para que se persuada, que despues de dos meses en que nadie nos contestaba, nos creíamos en el derecho de exigirlo así, y tanto mas cuanto que clamaremos siempre por que solo á los arquitectos se les dé la direccion de las obras.

Felicitemos al Sr. D. Francisco Bolarin por lo que se desprende de este párrafo de su remitido. *Y en cuanto á los planos del retablo nada se ha determinado, á pesar de que el que suscribe ha presentado á dicho Sr. Ilmo. varios proyectos decorados con la diversidad de estilos conocidos hasta el dia.* Esto nos dá una prueba de la fecundidad y conocimientos en el arte del señor Arquitecto Director y de sus estudios profundos de la historia. Si así no fuese, y no contase 23 años de carrera, quizá temiéramos que dejándose llevar de su fantasia, de su misma fecundidad, nos reprodujera un tipo persa, griego ó plateresco, que habia de disonar algo con el resto del edificio; pero atendiendo á la justa reputacion de que goza, creemos escogitará aquel que esté mas en armonía con el lujo del coro, con el resto del edificio, y con el carácter de su época, y por último que sea digno del sitio que ha de ocupar.

Pasa por último el Sr. Bolarin á manifestarnos que es persona autorizada, y que al obrar como obra, ha tenido presentes razones y principios. Nosotros respetamos las unas y los otros, aunque ignoramos cuáles sean, pero creemos no ha satisfecho á todos nuestros cargos, pues que nada nos dice de la desarmonía exterior que se nota á primera vista con la cúpula que se ha blanqueado á brocha, nada de los adornos de la peor época del romano que se han tallado sobre las dos puertas laterales del altar mayor, nada por último de otras muchas cosas que creemos merecerian contestacion. El señor director se cree sin embargo satisfecho con que el *público que sanciona con justicia el pensamiento del artista, el público que admira con entusiasmo todo lo bello, lo mismo que repele y censura el capricho, el desarreglo y lo deforme*, le tribute sus elogios. Nosotros no le envidiamos del todo esta satisfaccion, pues si bien estamos convencidos de que el artista debe agradecer al público, lo estamos tambien de que nuestro público, en general, que no ha viajado, que no se halla educado artísticamente, y que se deja llevar de las primeras impresiones, sin pararse á analizar, sin saber comparar, porque le faltan ideas, no es el mejor juez en este punto. En el público hay sí el instinto de lo bello, de lo bueno, pero instinto que se estravia cuando no se le dá una direccion conveniente, cuando una educacion á propósito no le ha prestado su auxilio. Por eso vemos todos los dias que un cuadro deforme, en el que se ha faltado á todas las reglas del arte, y sin otro aliciente que *vivos y fuertes colores*, es preferido por el público á un Murillo, á un Velazquez; por eso, mientras que apenas se acuerda el público de ir á contemplar los buenos lienzos, las

buenas esculturas que adornan nuestros templos, nuestros monumentos públicos, nuestros museos, le vemos admirar estasiados esas horrendas estampas, esos mamarrachos, esos ridiculos muñecos que nos esponen, lastimando nuestra vista, en las calles y plazas mas públicas esos buhoneros ambulantes, que de lejanas tierras vienen á explotar nuestra comun ignorancia, llevándose el dinero del público *que juzga bien de lo bello*; por eso en arquitectura vemos que el público desprecia, destruye y pisotea los mas bellos restos de la antigüedad, mientras que aplaude lo pobre, mezquino y ridiculo que hoy se le sustituye; por eso en música vemos escuchada un dia y otro dia, siempre con entusiasmo, una modesta zarzuela, mientras se va una vez, si acaso, á oír las sublimes concepciones de Rossini, las delicadas armonías de Bellini, los brillantes acordes de Verdi.

No concluiremos este artículo sin protestar al Sr. Bolarin, aunque de ello no teniamos necesidad, que está muy lejos de nosotros la idea de *atacar el respeto, el decoro de un funcionario público*, así como creemos que lejos de afectar esta polémica á la profesion, tiende á colocarla en el rango que le pertenece, y á que todo lo que se refiere á artes, sea objeto de razonadas y pacíficas discusiones.

Estamos, para concluir, completamente de acuerdo con el Sr. Bolarin, en que seria conveniente que una comision de personas competentes, nombradas por las academias, examinase todas las obras de restauracion que se verificaran en España, y pronunciasse su fallo. Así se practica en el extranjero produciendo muy buenos resultados.

Seccion oficial.

BELLAS ARTES Y ESCUELAS ESPECIALES. — Con motivo de la invasion del cólera en varios puntos de la península, y á fin de evitar la reunion de alumnos y el peligro consiguiente de propagacion de la epidemia, la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar que por este año se prorogue hasta el 15 del próximo Octubre la matrícula en las escuelas especiales y en las dependientes de las Academias de nobles artes que se hallan á cargo de este ministerio.

Asimismo ha tenido á bien S. M. autorizar á los Gobernadores civiles para que en el caso de existir ó aparecer dicha epidemia en esa provincia, aplacen la apertura del curso en las espresadas escuelas, ó bien suspendan las enseñanzas, si se hallasen principiadas, por todo el tiempo que consideren prudente, segun las circunstancias, comunicando al efecto sus órdenes á los gefes ó directores de las propias escuelas, y dando cuenta al ministerio de las disposiciones que dictare en cada caso especial.

VALENCIA:

IMPRESA DE JOSÉ RIUS, CALLE DEL MILAGRO.